



## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Siendo las 13.30 horas, del día 5 de mayo de 2015, se reúne en el Despacho de la Dirección del Área de Cultura, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid, sito en la Casa Consistorial, 1ª planta, la Mesa de Contratación del **Suministro en alquiler del Equipamiento Técnico del «XVI Festival Internacional de Teatro y Artes de Calle de Valladolid 2015»**, por procedimiento abierto, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican:

- D. Juan Manuel Guimeráns Rubio, Director del Área de Cultura, Comercio y Turismo del Ayuntamiento, como Presidente de la Mesa de Contratación, en sustitución de la Presidenta delegada de la FMC.
- D. Carlos Heredero del Campo, Jefe de Programación de la Sociedad Mixta de Trismo en sustitución del Gerente de la FMC.
- D. Luis Miguel López de Luzuriaga Martínez, en sustitución del Interventor Delegado de la FMC.
- Dª. Ana Isabel Mellado Fraile, Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área de Cultura.
- Dª Mónica Lorenzo Fernández, Técnico Jurídico de la FMC y Secretaria de la Mesa.

Seguidamente se procede a la lectura de las **puntuaciones del informe de valoración del Sobre nº 2** que contiene la documentación técnica relativa a la propuesta de criterios evaluables mediante juicio de valor (letra H.3 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares de la contratación) del único contratista presentado a la licitación: JADE MUSICAL, S.L., otorgándose una puntuación total de 38 puntos.

Resultando que el licitador supera el umbral mínimo de puntuación del 50% de la ponderación total de los criterios no económicos (40 puntos) establecido en la letra H del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, a continuación, se realiza la **apertura del Sobre nº 3** que contiene la oferta económica presentada, con el siguiente resultado:

**- JADE MUSICAL, S.L.:**

- Precio: 66.000 € (sin IVA).

Resultando que el precio ofrecido es válido al no superar el presupuesto base de licitación establecido en la letra B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares de la contratación (66.115,70 €, sin IVA).

Resultando que conforme lo dispuesto en letra H.1 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, el menor precio ofertado sobre el precio tipo de cada apartado será valorado con la máxima puntuación establecida para este subcriterio (precio: valoración hasta 60 puntos), por lo que le correspondería una puntuación de 60 puntos en el criterio del precio.

Considerando que una vez efectuada la valoración global de todos los criterios de adjudicación establecidos en la letra H del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, sin necesidad de elaborar más informes de evaluación dado que solo existe una única proposición y ésta cumple con los requisitos del pliego de cláusulas del contrato, se acuerda por la Mesa de Contratación se eleve sin más trámites al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa **JADE MUSICAL, S.L.**

Siendo las 13.35 horas, concluye la reunión levantándose la presente acta.

**EL PRESIDENTE ACCTAL**

  
Juan Manuel Guimeráns Rubio

**LA SECRETARIA**

  
Mónica Lorenzo Fernández



**CONTRACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO EN ALQUILER DEL EQUIPAMIENTO TÉCNICO DEL «XVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO Y ARTES DE CALLE VALLADOLID 2015».**

**INFORME DE LOS CRITERIOS EVALUABES MEDIANTE JUICIO DE VALOR. VALORACIÓN HASTA 40 PUNTOS.**

**-Características técnicas de la oferta. Valoración hasta 35 puntos.**

Se ha presentado una única propuesta de la empresa JADE MUSICAL, S.L.

Una vez analizada dicha propuesta, ésta cumple de manera suficiente para el buen desarrollo de la actividad con todo lo solicitado en el pliego: cableado de corriente (multipares, largos, ...), señal de sonido (XLR, RCA, etc...) señal de video (RCA, S-VIDEO, HDMI, etc...) y señal de iluminación (DMX, ...), etc, en cuanto al suministro en régimen de alquiler e instalación (transporte, carga y descarga, mantenimiento, montaje y desmontaje) de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las representaciones programadas por la Fundación Municipal de Cultura- Ayuntamiento de Valladolid en el marco de la celebración del XVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO Y ARTES DE CALLE DE VALLADOLID, que tendrá lugar en diversos espacios de la ciudad del 27 al 31 de Mayo de 2015.

**Valoración 35 puntos.**

**-Mejoras. Valoración hasta 5 puntos.**

Se valoran como mejoras el uso del francés e inglés por parte del personal técnico. Y así mismo la aportación de vehículos con material técnico y personal de reserva para cualquier incidencia.

**Valoración 3 puntos.**

**Total puntos. 38**

Valladolid, a 28 de abril de 2015

Gerente  
Fundación Municipal de Cultura  
Ayuntamiento de Valladolid.

  
José M<sup>a</sup> Viteri Arrarte.